

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de Octubre), ABANCA Corporación Bancaria, S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy la agencia Moody´s Investors Service ha aumentado un escalón el rating a largo plazo de ABANCA Corporación Bancaria, S.A. ("ABANCA") de Ba2 a Ba1, al tiempo que ha mantenido su perspectiva Positiva.

El fortalecimiento del perfil financiero de la entidad, especialmente de la calidad de sus activos, ha sido según indica la agencia determinante para esta decisión.

La subida afecta a las siguientes calificaciones:

- Long-term Bank Deposits (Rating largo plazo): mejora de Ba2 a Ba1, la perspectiva permanece Positiva
- Baseline Credit Assessment (Rating intrínseco) y Adjusted Baseline Credit Assessment: mejora de ba2 a ba1
- Long-term Counterparty Risk Rating: mejora de Ba1 a Baa2
- Short-term Counterparty Risk Rating: mejora de NP a P-2
- Long-term Counterparty Risk Assessment: mejora de Baa3(cr) a Baa1(cr)
- Short-term Counterparty Risk Assessment: mejora de P-3(cr) a P-2(cr)
- Subordinate Regular Bond/Debenture (deuda subordinada Tier 2): mejora de Ba3 a Ba2

A 1 de octubre de 2019